

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 127

Fecha Estado: 3/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190086400	Verbal	HUGO DE JESUS BEDOYA VALENCIA	FABIO ALBERTO GARCIA RAMIREZ	Auto decreta levantar medida cautelar EXPÍDASE OFICIO POR SECRETARÍA	02/08/2023		
05001400302820210137200	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES JAZAK SAS C.I	EMPIREO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00 A.M DE MANERA PRESENCIAL, INCORPORA RESPUESTA EMITIDA POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DECRETA PRUEBAS	02/08/2023		
05001400302820220077000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EDWIN ANDRES RENDON ACEVEDO	JESUS ANIBAL PARRA HURTADO	Auto requiere SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SE REQUIERE NUEVAMENTE AL LIQUIDADOR EL SEÑOR, JHON ALEXANDER FLÓREZ PÉREZ PARA QUE PRESENTE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO, REQUIERE AL DEUDOR PARA QUE PROCEDA A CONSIGNAR EL DINERO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO,	02/08/2023		
05001400302820220099900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DUBER HERNEY ECHEVERRI GIRALDO	Auto termina procesos por desistimiento tácito DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DECRETADA, NO CONDENAR EN COSTAS, CONDENAR A LA PARTE ACTORA AL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE HUBIERE OCASIONADO A LA PARTE DEMANDADA, REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PRESENTE AL DESPACHO LOS DOCUMENTOS FÍSICOS ORIGINALES QUE SIRVIERON DE BASE A LA EJECUCIÓN PARA SU DESGLOSE, ORDENA ARCHIVAR	02/08/2023		
05001400302820220136700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALEJANDRO CARMONA CANO	MEMES SAS	Auto ordena oficiar A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO	02/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230005200	Verbal	YHANN PIERO MURILLO GOMEZ	FLOTA BERNAL SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 LAS 9:00 A.M, DE MANERA PRESENCIAL, DECRETA PRUEBAS	02/08/2023		
05001400302820230037200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN CAMILO MUNERA AMAYA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, SE INCORPORA CONSTANCIA DE RADICACION DE OFICIO	02/08/2023		
05001400302820230110700	Ejecutivo Singular	GRUPO INMOBILIARIO SALEM S.A.S	LILIANA CAROLINA LÓPEZ HOYOS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	02/08/2023		
05001400302820230112000	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO RAMIREZ RESTREPO	JORGE MARIO VELEZ VELEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	02/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Marcela Bernal Bernal
 Secretaria
 Juzgado Municipal
 Civil 028 Oral
 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
 conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e398c56e8482112e23b8c608083419f4bd9c73f4bff1fcb7aa188cc8beedea8f**

Documento generado en 02/08/2023 01:15:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>